EDUMAS
NIT 900128208-0

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

LA SUSCRITA JEFA DE LA OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD.

CERTIFICA

Que, una vez verificada la planta de personal de la Entidad y analizadas las funciones asignadas al personal adscrito a la Gerencia, se constató que no existe personal suficiente para atender de manera oportuna y eficiente las actividades requeridas para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) FINANCIERO(A) PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA GERENCIA EN EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, LA EVALUACIÓN DE METAS Y LAS ACCIONES DE MEJORA ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES.**

Lo anterior obedece a que el personal actualmente vinculado a la Entidad posee una alta carga laboral y se encuentra atendiendo las funciones propias de los cargos que desempeña, por lo que no resulta posible asumir integralmente las actividades profesionales relacionadas con el análisis y seguimiento de la información financiera, la evaluación de indicadores y metas institucionales, la identificación de oportunidades de mejora y el acompañamiento a la toma de decisiones gerenciales, sin afectar el normal desarrollo de los procesos institucionales y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Gerencia.

En consecuencia, se hace necesaria la contratación de un profesional en administración financiera que contribuya al fortalecimiento de la gestión gerencial del EDUMAS, mediante el desarrollo de actividades de análisis financiero, seguimiento a resultados, evaluación del cumplimiento de metas y formulación de recomendaciones orientadas al mejoramiento de la gestión institucional, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones, favoreciendo el cumplimiento de los programas, metas y objetivos institucionales establecidos para la vigencia 2026.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ANDREA CAROLINA SANDOVAL UTRIA
JEFA OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA